

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las 09:H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, se reúnen los accionistas Ing. Ruth Noemí Mosquera Mayorga, Ing. Mauricio Alberto Balarezo Noboa y Sr. Manuel Gustavo Raza Bastidas.

Actúa como Secretario ad hoc, a pedido de los accionistas, el Sr. David Zambrano Avila.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del Capital Social, por lo cual la Presidencia solicita que en virtud de lo dispuesto en el Art. 200 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta Universal, lo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente informa a los Señores accionistas que la Junta ha sido convocada con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer los estados financieros correspondiente al año 2017
2. Conocer el informe del Gerente
3. Conocer el informe del Comisario

Toma la palabra el Ing. Marcelo Balarezo, quien da lectura al Informe Gerencial correspondiente al año 2017. Luego de una breve explicación de su contenido, cede la palabra al Sr. Marco Balarezo Noboa, contador de la empresa.

El Sr. Marco Balarezo entrega una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2017 a cada accionista, procediendo luego a explicar los diferentes rubros del mismo. Termina su exposición, invita a los presentes a formular preguntas respecto a dudas que tuvieren.

A continuación toma la palabra el Licdo. Luis Pazmiño Portilla, Comisario de la empresa, quien a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al año 2017.

La junta, luego de cortas deliberaciones, decide aprobar los estados financieros presentados.

Se repartirá el 15% de las utilidades de 2017 a los empleados, cumpliendo con las disposiciones legales del Código del Trabajo.

Los señores accionistas resuelven que las utilidades que les corresponden sea incrementada a las utilidades no repartibles de los años anteriores.

Además por decisión unánime ratifican como Comisario al Licdo. Luis Pazmiño Portilla para el próximo período del año 2017.

Por no tener otro punto que tratar, La Presidencia da por terminada la presente Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11H00, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman todos los señores accionistas en unidad de acto.

No. Cedula	Nombres	Firmas
1707976229	BALAREZO NOBOA MAURICIO ALBERTO	
1709316788	MOSQUERA MAYORGA RUTH NOEMI	
1718251844	RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO	